

Historia sin máscara

VIDA Y OBRA DE
SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ



66
8
09

W. GEORGE LOVELL Y CHRISTOPHER H. LUTZ



Historia sin máscara

VIDA Y OBRA DE SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ

Historia sin máscara

VIDA Y OBRA DE SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ



W. George Lovell y Christopher H. Lutz

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
—SEDE ACADÉMICA GUATEMALA

© Centro de Estudios Urbanos y Regionales y
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
2009

CEUR

Edificio S-111, Tercer Nivel
Ciudad Universitaria, ciudad de Guatemala 01012
Tel./Fax (502) 2418-7750 y (502) 2418-7753
Tels. (502) 2418-8000, Ext. 1155 y 1694
<http://ceur.usac.edu.gt>
usacceur@usac.edu.gt

FLACSO-Guatemala
3a. Calle 4-44 zona 10, ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2414-7444
Fax: (502) 2414-7440
www.flacso.edu.gt
flacsoguate@flacso.edu.gt

Inevitablemente habrá quienes, movidos por un patriotismo falso y mal intencionado, dirán que en [*La patria del criollo*] se atenta contra ciertos “valores nacionales”... No hallarán otro recurso cuando comprueben que el análisis científico remueve la máscara bajo la cual se oculta el verdadero rostro de nuestra realidad colonial.

SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ (1970)

Contenido



Prefacio 9

Imágenes y recuerdos 11

Introducción 21

1. Orígenes y trayectoria intelectual 23

2. Respuesta a la publicación de
La patria del criollo 33

3. La historia guatemalteca y *La patria del criollo* 38

4. Contradicciones e inconsecuencias 43

5. El bloqueo agrario 47

6. Identidad étnica, ladinización y
“El problema del indio” 49

7. Destrucción y reivindicación 55

Obras citadas 57

Prefacio



La inspiración para las reflexiones siguientes proviene de la publicación por la Duke University Press de una versión en inglés de *La patria del criollo*, obra monumental de Severo Martínez Peláez (1925-1998) que apareció por primera vez en español en 1970. Casi cuarenta años después, *La patria del criollo* sigue teniendo una resonancia, y una relevancia, como ningún otro texto en la historiografía centroamericana. Ha sido un honor, y un enorme desafío, participar en un proyecto de esta magnitud, cuya culminación nos permite expresar, por fin, nuestra satisfacción en cumplir el deseo del autor de “llevar a aquel mundo [anglosajón] unas cuantas nociones importantes acerca de este otro”.¹ Lamentablemente, Severo (nombre con el que lo conocen numerosos colegas y estudiantes) no vivió para ver el fruto no sólo de nuestra labor sino de los esfuerzos de varias personas más, sobre todo la dedicación de la traductora Susan M. Neve.

Durante la formulación de nuestras ideas, recibimos datos y apoyo de Armando J. Alfonzo, José Cal Montoya, Ana Lorena Carrillo, Marta Elena Casellas, Julio Castellanos Cambranes, Erwin Cifuentes Pérez, Ernesto Godoy Dárdano, Coralía Gutiérrez Álvarez, Wendy Kramer, Brisila Martínez Kuperus, Elisabeth Nicholson, Martha Peitzner de Cuéllar, Thelma Porres, Arturo Taracena y Joaquín Zúñiga. Eddy Gaytán se hizo cargo de que nuestras palabras en inglés se lucieran en español con su toque inimitable, y Guisela Asensio Lueg nos ayudó a revisarlas. Los recursos de Plumsock Mesoamerican Studies han impulsado el proyecto desde el inicio. En Canadá, Laurie Lewis de la Artful Codger Press, con la ayuda

1 Carta de Severo Martínez Peláez a Christopher H. Lutz (30 de marzo de 1991).

de Maureen McCallum Garvie, asumió la responsabilidad del diseño y la diagramación del texto, con la asistencia financiera del Social Sciences and Humanities Research Council. En Guatemala, el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos (USAC) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) colaboraron en asuntos técnicos de producción, sus esfuerzos coordinados por Hugo Leonel de León.

Agradecemos a Julio Pinto Soria por proporcionarnos una copia de la *Revista Presencia* 40 (2001), publicada por la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC. Ésta es una colección de ensayos y comentarios sobre Severo que nos parece valiosa. Son también muy útiles el libro editado por Oscar Peláez Almengor ([2000] 2008) y la miscelánea compilada por Eduardo Antonio Velásquez Carrera ([1998] 2008). La reconstrucción de la vida y las experiencias de nuestro protagonista proviene de muchas fuentes, pero los intercambios con Marta Casaús Arzú, Carlos Figueroa Ibarra, Jorge Luján Muñoz, Oscar Peláez, Julio Pinto, Edmundo Urrutia y Eduardo Velásquez han sido especialmente fructíferos. Para elaborar la sección “Imágenes y recuerdos” contamos con la cooperación y la participación de la familia Martínez. La fotografía que embellece la portada fue tomada por José Enrique Asturias Rudeke durante la última visita de Severo a “la patria del criollo”.

Que la publicación de *La patria del criollo* en su primera edición en inglés (Martínez Peláez [1970] 2009) sea la chispa para celebrar en Guatemala, cuatro décadas después, una nueva edición en español de la “realidad colonial” en que vive todavía un hermoso pero herido país.

W. GEORGE LOVELL Y CHRISTOPHER H. LUTZ

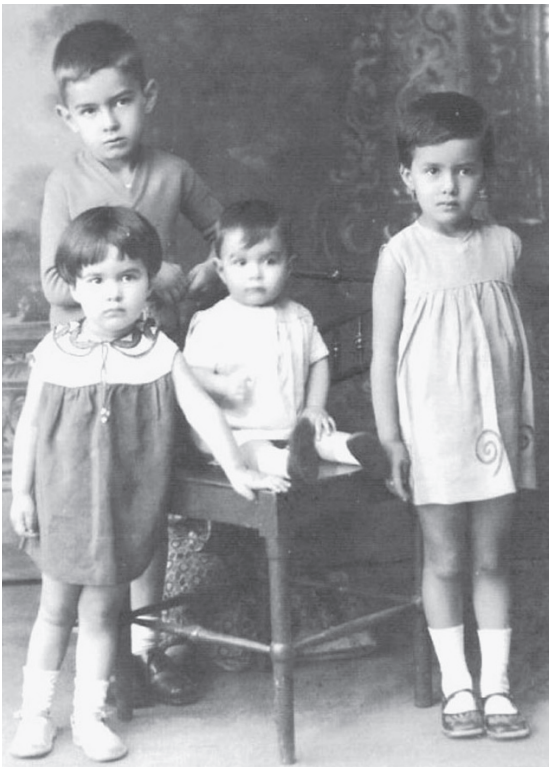
Imágenes y recuerdos



1928. Matrimonio orgulloso: Severo en el regazo de su madre, Alicia Peláez Luna, cuando tenía tres años de edad. Su padre, Alfredo Martínez Rodríguez, sostiene a la mayor de las tres hermanas de Severo, Regina.



1931. Dolor e inocencia: Severo al lado de su madre y sus tres hermanas (de derecha a izquierda) Alicia, Regina y Consuelo. Es la última foto con su madre, tomada pocos días antes de que ella se quitara la vida.



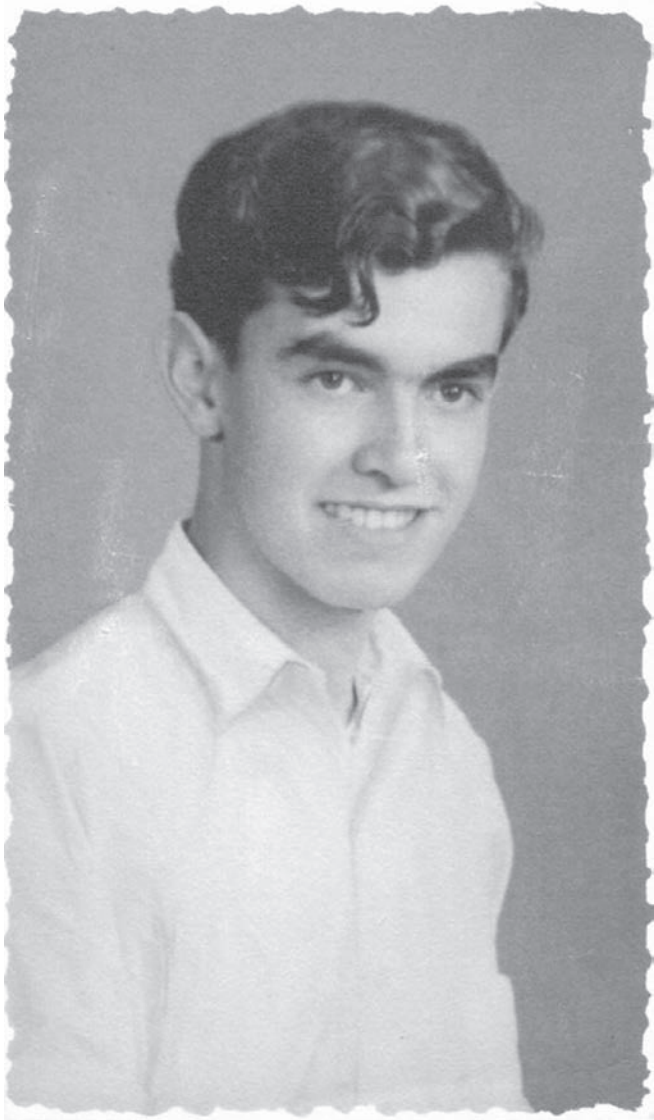
1931. Severo con sus tres hermanas en la víspera de quedar huérfanos de madre.



1933. Día de campo para la familia Martínez.



1934. Abrazando la cultura maya: el joven quetzalteco, a los nueve años de edad, durante una visita al Parque “La Aurora” en la ciudad de Guatemala.



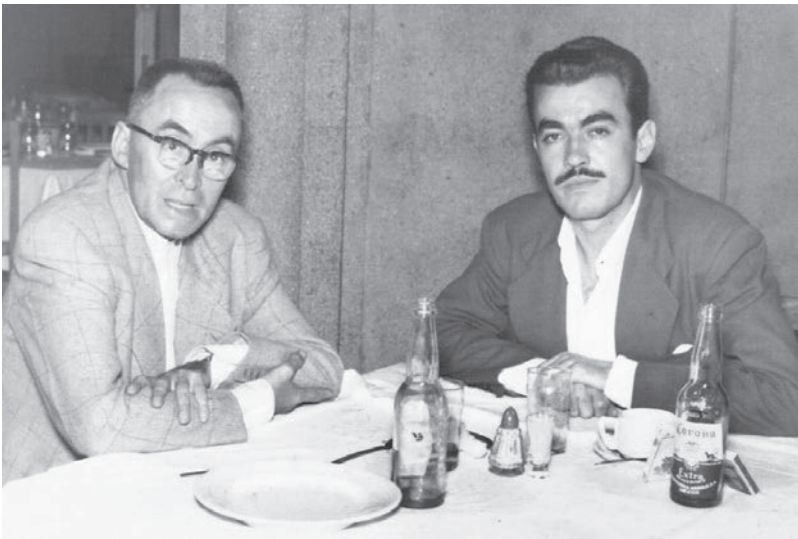
1941. Independiente e idealista: Severo a los dieciséis años de edad en la ciudad de Guatemala, cuando abandonó la casa de su padre para vivir una vida fuera de su dominio e imposición.



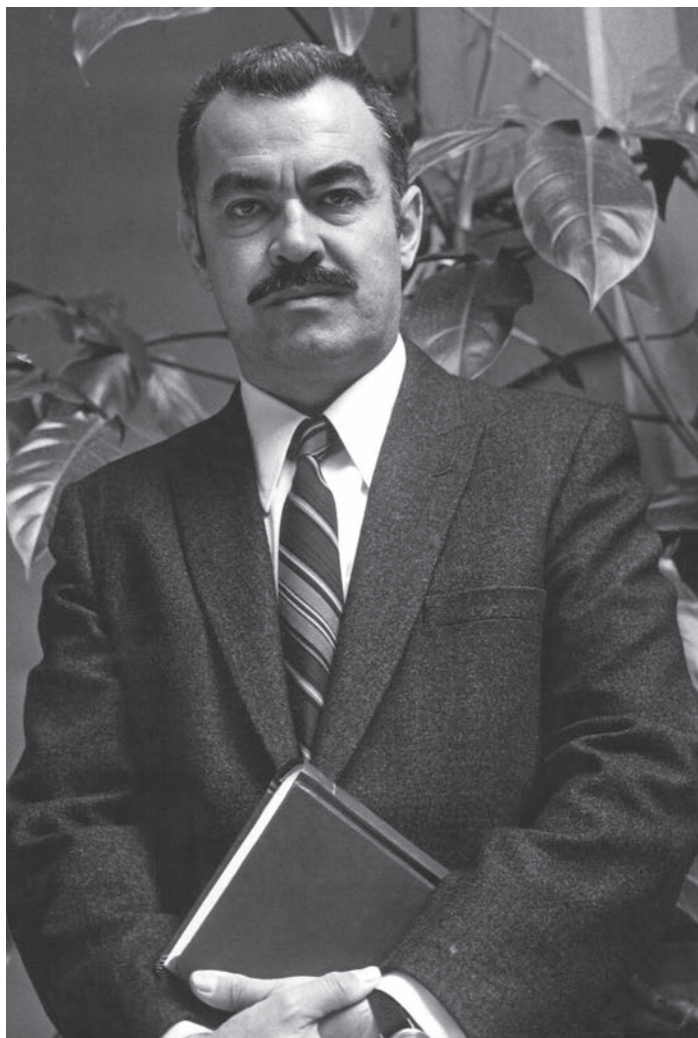
1954. En el ojo del huracán: Severo, líder estudiantil pro-Arbenz, dando su famoso y fogoso discurso en la radio nacional TGW, antes de buscar refugio en la embajada de México.



1954-1957. Encuentro y reconciliación: reunido con su padre en Veracruz, México durante su primer asilo político.



1954-1957. Cerveza para los amigos: cenando con su padre durante su visita a México.



1971. Éxito entre exilios: recipiendario del premio “El Quetzal de Oro”, otorgado por la Asociación de Periodistas de Guatemala por su *mágnum opus*, *La patria del criollo*.



1992. El otoño de un gran maestro: recipiendario, de su amada USAC, del Doctorado *Honoris Causa*.

Introducción



Severo Martínez Peláez fue un historiador comprometido con el cambio revolucionario.² A diferencia de una larga lista de sus colegas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la universidad estatal y una de las más antiguas de las Américas, Severo sobrevivió a las crisis de su época para dejar una huella indeleble. Como líder estudiantil protestó contra la intervención estadounidense de 1954, cuando el experimento de cambio socioeconómico en Guatemala terminó con el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz Guzmán. Elegido democráticamente y con una mentalidad reformadora, Arbenz tenía ideas para modernizar el país que rivalizaban con los intereses de la United Fruit Company (UFCO) y, por lo tanto, con el gobierno de Estados Unidos. La administración Eisenhower ordenó que la Central Intelligence Agency (CIA) planeara e implementara un golpe de Estado, momento decisivo no sólo en la historia de Guatemala sino en la de toda Latinoamérica.³ Cuando se desencadenó la contrarrevolución, Severo se refugió en México, donde continuó sus estudios en la Universidad Autónoma de México (UNAM) en el Distrito Federal.

En 1958 regresó a Guatemala donde, dos décadas más tarde, se enfrentó a otra situación de vida o muerte, cuando las fuerzas guerrilleras, inspiradas en parte por sus escritos y conferencias, chocaron con una serie de regímenes militares

2 Asturias Rudeke (2000) es nuestra mejor fuente para los detalles biográficos sobre Severo, aunque otros colaboradores del libro editado por Peláez Almengor (2000) también incluyen observaciones pertinentes para formarse una idea del hombre y su legado.

3 Véase Gleijeses ([1991] 2005) para una evaluación del período de Arbenz y su lamentable derrota.

brutales. Por su propia seguridad, y la de su familia, nuevamente se refugió en México. Sin embargo, en esta ocasión, al llegar como catedrático y respetado académico, Severo encontró un refugio en Puebla, donde la Benemérita Universidad Autónoma le abrió las puertas a él y a sus opiniones políticas. Lejos de las amenazas de violencia y asesinato, pudo emprender nuevos proyectos con entusiasmo y tranquilidad. Aunque un ambiente positivo prevaleció y aportó beneficios, fue en Puebla donde la familia y los amigos de Severo, muchos años más tarde, se dieron cuenta de que padecía de cierta forma de demencia, la cual resultó ser la enfermedad de Alzheimer.

Severo regresó simbólicamente a Guatemala en 1992 para recibir un doctorado honorario de su amada USAC y nuevamente en 1993 para recibir la Orden de Quetzaltenango, homenaje de la ciudad donde había nacido. Cuando se había apagado el resplandor de estas ceremonias, el exilio lo llamó una vez más. Severo vivió sus últimos años en Puebla, donde falleció el 14 de febrero de 1998.

Trataremos algunos de estos episodios con más detalles, especialmente los que están relacionados con su educación y formación ideológica, sobre todo con la decisión de hacer las investigaciones que le ayudarían a escribir *La patria del criollo*, una obra única en la historiografía de Centroamérica.

1. Orígenes y trayectoria intelectual



Severo nació el 16 de febrero de 1925 en Quetzaltenango, la segunda ciudad más grande de Guatemala y un lugar que siempre ocupó un rincón especial en su corazón. Pertenecía a un mundo privilegiado y había nacido, como dijo una vez, “entre sábanas de seda”.⁴ Su padre, Alfredo Martínez Rodríguez, era hijo de inmigrantes españoles de Asturias, quienes llegaron a Guatemala alrededor de 1900. En Quetzaltenango, Alfredo administraba la abarrotería La Sevillana, junto con un bar y una sala de billar que quedaban al lado. La madre de Severo, Alicia Peláez Luna, tenía raíces guatemaltecas mucho más profundas. Sus antepasados se habían establecido en Quetzaltenango después de que los terremotos de 1773 destruyeran Santiago de los Caballeros de Guatemala, la capital colonial. El bisabuelo de Alicia, Fermín Peláez, figuraba entre los fundadores del Banco de Occidente, institución financiera importante para el desarrollo de Guatemala, hasta que fue adquirido por el Banco Industrial en 2007. Era también partidario de Justo Rufino Barrios, cuya revolución burguesa y ascenso al poder nacional, en la década de 1870, inició una era de reforma liberal en Guatemala. Por el lado de su madre, la familia de Severo era muy acaudalada, ya que entre sus propiedades se contaba una finca de café en la bocacosta del Pacífico, fruto de la visión de Barrios de cómo desarrollar los recursos naturales de Guatemala.

Así como muchos de los vástagos de la élite de Quetzaltenango, Severo estudió en un colegio privado alemán. Sin embargo, una tragedia destruyó el mundo privilegiado del niño cuando sólo tenía siete años: su madre se suicidó como consecuencia de un romance desdichado. Huérfanos de madre,

4 Figueroa Ibarra (2000, 136).

Severo y sus tres hermanas menores fueron criados por su padre y una institutriz alemana, Lore Finke. La institutriz reconoció los dotes intelectuales de Severo y era buena con él, pero el disparo que acabó con la vida de su madre resonaría en su conciencia para siempre.

Desde temprana edad, por cortesía de su institutriz y de su colegio, Severo aprendió alemán y cultivó un gran amor por la cultura alemana, el cual duró toda su vida. Adquirió conocimientos sobre diversos temas de religión –aprendió de memoria misas en latín y podía recitar pasajes enteros de la Santa Biblia– y también de filosofía. Veneraba, sobre todo, las enseñanzas de Friedrich Nietzsche. En su adolescencia, Severo disfrutaba de viajes escolares al campo, los cuales hicieron nacer en él una pasión por los pueblos indígenas y sus paisajes rurales. Viajaba con su padre para visitar la finca de café de la familia. Allí veía a numerosos indígenas entregados al duro trabajo. Anteriormente, ya había visto cuadrillas de ellos, atados en grupos en las calles de Quetzaltenango, antes de ser llevados en camiones a la costa, como parte del trabajo forzado.⁵ Se sentía muy ofendido cuando escuchaba a sus familiares y a otros finqueros hablar en términos peyorativos “sobre la clase social que los sostenía”.⁶ Severo incluso pudo haber estado expuesto a la ideología y la propaganda nazis, ya que en el colegio alemán al que asistía en Quetzaltenango había una rama de la “Hitler Jugend”.⁷

5 Véase Martínez Peláez ([1970] 1998, 424) en relación con el testimonio de Severo de haber presenciado cómo reunían a las cuadrillas de campesinos para enviarlos a trabajar, “seguidos a veces por grupos de mujeres indígenas a corta distancia”. Severo añade que “[a]un los niños sabíamos que venían de los pueblos del altiplano, e iban a trabajar a las fincas de café de la Costa Cuca”. El espectáculo creó una impresión perdurable, una especie de epifanía. “Triste cuadro colonial”, comenta, “a mediados del siglo XX”.

6 Asturias Rudeke (2000, 36).

7 Ibid., citando a Wagner (1996, 362).

Mientras se cernía la guerra en Europa, en Guatemala se tomaron medidas para cerrar el colegio de Severo y despojar a los inmigrantes alemanes de sus propiedades. Severo fue inscrito en una escuela pública para jóvenes, el Instituto Nacional para Varones de Occidente, a la que nunca se acostumbró y en donde nunca se sintió feliz. En 1940, la familia se trasladó a la ciudad de Guatemala, donde su padre administraría otra abarrotería, La Marina, situada cerca del mercado central en la zona 1. Severo también encontró difícil el nuevo entorno. Conflictos de adolescente con su padre lo obligaron a abandonar la escuela secundaria e irse de su casa. Se alojó en una casa de pensionistas y encontró trabajo en una tienda de departamentos. Su jefe, Efraín Recinos Arriaza, fue una influencia estabilizadora y positiva. Severo leía profusamente; aprendió a jugar ajedrez y tomaba clases en el Conservatorio Nacional, donde estudió piano y teoría de la música. Se convirtió en un flautista consumado y daba conciertos como parte de una orquesta de cámara. Severo admiraba a muchos grandes compositores, pero especialmente adoraba la música de Johannes Brahms, cuyo retrato llegó a adornar el estudio de Severo, en la casa de la familia Martínez, en décadas posteriores.⁸

Sus 19 años fueron una época de grandes emociones y tumulto político. Primero vino la caída de Jorge Ubico, quien fue derrocado el 20 de octubre de 1944, seguida poco después por la fundación de la facultad de humanidades de la USAC, donde Severo se inscribió como estudiante de filosofía. Sin embargo, como no tenía diploma de escuela secundaria, Severo sólo podía asistir como oyente. Esta falta de acreditación lo

8 Debemos esta observación a Edmundo Urrutia, antiguo estudiante de Severo. Edmundo cuenta que, cuando entró al estudio de su profesor para hablar de cuestiones de filosofía, confundió a Brahms con Karl Marx. Subraya también que Severo veneraba los logros de la cultura alemana y era gran admirador de la obra de Sigmund Freud. Un pariente de Edmundo, Miguel Ángel Urrutia, compartía la admiración de Severo por Freud, y consideró *La patria del criollo* “el mejor estudio sobre el psicoanálisis que he leído”.

persiguió primero en la USAC, cuando decidió enfocarse en el estudio de la historia y, años después, cuando vivió exiliado en la ciudad de México donde, una vez más, asistió como oyente a algunas clases en la UNAM, ya que no se le permitió inscribirse para obtener un título.

Con la Revolución de Octubre, Guatemala entró en un período de agitación. La fundación de una facultad de humanidades en la USAC, como Severo también descubriría en México, hizo posible que algunos profesores con simpatías republicanas españolas, quienes habían huido del régimen de Francisco Franco, llegaron a ocupar puestos en la enseñanza. A mediados de la década de 1940, Guatemala no tenía ni un solo historiador profesional con título de licenciado, mucho menos con un doctorado en historia.⁹ En la USAC, Severo no sólo se entregó a sus estudios, sino también a la política universitaria. Fue elegido representante estudiantil de la junta directiva de su facultad en 1952, y presidente de la Asociación de Estudiantes de Humanidades dos años más tarde, lo cual demuestra sus cualidades de liderazgo.

Su talento como orador quedó manifiesto en marzo de 1954, cuando Severo pronunció un discurso conmovedor en apoyo del ministro de Relaciones Exteriores de Arbenz, Guillermo Toriello, quien había salido del país para asistir a una conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Caracas. Allí, Estados Unidos hizo todo lo que estaba en su poder para desacreditar al gobierno y manipular a las naciones latinoamericanas, a fin de que se pusieran en contra de Guatemala.¹⁰ Las palabras de Severo, difundidas en la radio nacional,

9 Luján Muñoz (2002, 35).

10 Véase Glejeses ([1991] 2005, 355-382) para una descripción de los acontecimientos que condujeron a la conferencia de Caracas y el discurso que Toriello pronunció denunciando la intervención estadounidense. Guatemala obtuvo una victoria moral en la conferencia de Caracas, pero las conminaciones del secretario de estado John Foster Dulles aseguraron los votos necesarios para que Estados Unidos tomara medidas contra Guatemala, con aprobación de la OEA.

lo colocaron en la arena pública, ante los ojos de todos. Tres meses más tarde, mientras Estados Unidos preparaba el golpe de Estado contra Arbenz, Severo fue llamado para movilizar a los ciudadanos a fin de que se opusieran a la invasión. En esta ocasión sus palabras no fueron radiadas sólo una vez, sino cada media hora durante dos días. Ricardo Ramírez, entonces presidente del Frente Universitario Democrático, le pidió a Severo que preparara este segundo discurso. Dos décadas más tarde, como comandante del Ejército Guerrillero de los Pobres, Ramírez adoptaría el *nom de guerre* Rolando Morán. Si la radiodifusión de marzo de 1954 captó la atención del pueblo, la radiodifusión de junio de ese mismo año convirtió a Severo en un hombre marcado. No tuvo otra alternativa sino huir de Guatemala y buscar asilo político en México.¹¹

En la UNAM, varios profesores eminentes, entre ellos Wenceslao Roces –ardiente republicano y filósofo español, quien tradujo al español *Das Kapital* de Karl Marx–, siguieron cultivando las ideas progresistas a las que Severo estuvo expuesto en la USAC. Otros profesores con quienes Severo estudió en la UNAM incluían a Edmundo O’Gorman, Leopoldo Zea, Ernesto de la Torre Villar y Franciso de la Maza.¹² Fue durante estos años que pasó en la UNAM cuando Severo concibió *La patria del criollo*, habiendo plantado la semilla su lectura de la obra de José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, publicada por primera vez en 1928.¹³ La obra de Mariátegui tuvo un impacto profundo en Severo, quien rindió homenaje al escritor peruano al subtítular *La patria del criollo* “ensayo de interpretación de la

11 Véase Figueroa Ibarra (2000) para más detalles sobre este capítulo en la vida de Severo.

12 Véase Cifuentes Medina (2000) para un análisis de los años que Severo pasó en la UNAM.

13 Véase Mariátegui ([1928] 1996).

realidad colonial guatemalteca”, invocando el modelo marxista de su mentor.¹⁴

En la ciudad de México, Severo se ganaba la vida haciendo investigación histórica para la Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.¹⁵ Este trabajo complementaba sus estudios y alimentaba su propia necesidad de escribir.¹⁶ Al regresar a Guatemala, después de tres años en el exilio, Severo se mudó a un apartamento con su hermana, Alicia, y encontró trabajo dando clases en algunos colegios de secundaria privados de la capital. Uno de ellos fue La Preparatoria.¹⁷

Con otra de sus hermanas, Consuelo, abrió y trabajó en la Librería El Tecolote. Una librería popular, El Tecolote estaba situada sólo a media cuadra de la facultad de humanidades de la USAC. Reanudó sus estudios en la misma, dejando saber que trabajaba en una obra basada en la *Recordación florida*, crónica del siglo XVII escrita por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Severo veía la obra como una tesis que le permitiría graduarse de la USAC. Le leía extractos de la misma a Luis Luján Muñoz, compañero estudiante que vivía en la misma cuadra que Severo, en la zona 1 de la capital.¹⁸ Los viernes por la noche, Severo viajaba a Quetzaltenango donde, los sábados por la mañana, daba clases a estudiantes de

14 Asturias Rudeke (2000, 41-42).

15 Castellanos Cambranes (2000, 72).

16 Cifuentes Medina (2000, 108).

17 Asturias Rudeke (2000, 42) afirma que Severo regresó a Guatemala en 1958, pero Luján Muñoz (2002) cree que fue en la segunda mitad de 1957, después del asesinato del coronel Carlos Castillo Armas, quien fue abatido a balazos el 26 de julio. Severo y Luján Muñoz fueron compañeros de estudios en un curso de cultura griega. De acuerdo con Luján Muñoz, la intención de Severo era completar sus estudios en humanidades, después de lo cual la regularización de los cursos que había tomado en la USAC, antes de huir a México, le proporcionarían los créditos necesarios para graduarse. Los acontecimientos se desarrollaron de tal manera que Severo nunca logró que le otorgaran el título de bachiller.

18 Luján Muñoz (2002, 34).

la extensión de la USAC. No recibía ningún salario. El sábado por la noche estaba de regreso en la capital para cortejar a Beatriz Mazariegos. Cuando la pareja se casó en 1960, apenas contaba con un salario de su primer contrato formal con la USAC, suplementado con el dinero que ganaba dando clases de secundaria y en la Librería El Tecolote.

Severo tenía una vida muy ocupada, pero sacaba tiempo para dedicarse a la política. Se afilió al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el partido comunista oficial de Guatemala, en 1958 o 1959. Para 1960, ya había completado unos borradores de los dos primeros capítulos de *La patria del criollo*. “En la tarde hacía historia en el archivo, en la mañana la enseñaba en los colegios, y en la noche trataba de cambiarla, a través de su actividad en el Partido”, recuerda José Asturias Rudeke, otro de sus antiguos estudiantes.¹⁹ El trabajo que Severo hacía para el PGT se centraba en el comité de educación. No obstante, no era activista de sillón, ya que además de producir grandes cantidades de panfletos, hacía pintas en los muros de la ciudad. Valiéndose de lo que entonces era una innovación, pintaban los mensajes con pintura en aerosol, lo cual reducía el tiempo que llevaba expresar sus ideas, minimizando así el riesgo de ser sorprendidos, y muy probablemente asesinados, por las fuerzas de seguridad. Servía asimismo en un comité que otorgaba becas a estudiantes para estudiar en los países socialistas de la Europa del este.²⁰

Mientras transcurría la década de 1960, los regímenes militares de Guatemala, apoyados por Estados Unidos, reac-

19 Asturias Rudeke (2000, 47).

20 *Ibid.* Entre los estudiantes que recibieron becas para estudiar en la Europa del este estaba Mario Payeras, líder guerrillero y escritor prolífico, ahora difunto. Otros dos beneficiarios fueron Julio Castellanos Cambranes y Julio Pinto Soria; ambos tienen ensayos muy perspicaces sobre Severo en Peláez Almengor (2000). Los tres asistieron a la Universidad de Leipzig, en la antigua Alemania del este o República Democrática Alemana.

cionaban cada vez con mayor ferocidad a la insurgencia guerrillera, iniciada por soldados disidentes que antes habían servido en las filas del gobierno.²¹ El activismo de Severo se hizo cada vez más peligroso, en gran medida por su reputación en la USAC, que entonces era un semillero de fervor revolucionario. Cuando la USAC se convirtió en el blanco de la represión gubernamental, muchos de los estudiantes y colegas de Severo fueron asesinados o los hicieron “desaparecer”.²² Retrospectivamente, es difícil imaginar cómo Severo logró vivir y trabajar bajo tal nubarrón, pero lo hizo. Además de impartir clases en el aula, Severo se sentía obligado a llevar a sus estudiantes al campo, donde leía en voz alta textos históricos para comunicarles el drama de la conquista española. Asturias Rudeke recuerda una cátedra memorable que se impartió en las ruinas de Iximché, donde Severo representó escenas de

21 Véase Galeano (1967) para un relato de primera mano sobre la situación política en Guatemala durante la década de 1960.

22 Véase Dosal (1996) para un breve análisis de las “organizaciones terroristas” anticomunistas de Guatemala. De acuerdo con Dosal, el blanco principal del grupo conocido como Ojo por Ojo eran “los cerebros que estaban detrás de los guerrilleros en la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Para un análisis más profundo del papel de la USAC en organizar la oposición política, véase Kobrak (1999). El informe de Kobrak “documenta la muerte o desaparición de 492 universitarios en Guatemala... La mayoría eran militantes estudiantiles de la Universidad de San Carlos. Además, el Estado eliminó físicamente a más de cien profesores y administradores universitarios. La violencia institucional no sólo terminó con miles de vidas; también destruyó el Estado de Derecho en Guatemala y diezmó la Universidad misma. Hay que ser claro: la violencia política en Guatemala nunca estuvo limitada a la lucha contrainsurgente. Más bien, la represión se puede entender como parte de un proyecto del poder económico y el poder militar para gobernar el país sin buscar consenso social. La Universidad siempre jugó un papel importante en la resistencia a este proyecto, aun durante los peores años de corrupción y represión estatal. Esto es lo que explica, más que otros factores, los altos índices de violencia contra los universitarios” (Capítulo 2). El activismo de Severo en el PGT era suficiente para garantizar su eliminación, afirma Asturias Rudeke (2000, 24), porque “en esa guerra no se hicieron prisioneros”.

los *Anales de los cakchiqueles* y de otros testimonios de primera mano.²³ Pudo, incluso, diseñar y dirigir la construcción de una casa para su familia, no lejos de la universidad, en la Colonia El Carmen. La casa, completada en 1967, incluía un estudio con vistas de los volcanes en la distancia, panorama que Severo, como muchos guatemaltecos, encontraba inspirador. Allí pudo dar los últimos toques a *La patria del criollo*, después de un período de investigación en el Archivo General de Indias (AGI) en Sevilla.

Una beca de dos años financiada por la USAC, lejos del tormento que se vivía en Guatemala, fue valiosísima de muchas maneras para Severo. Es incontestable que le proporcionó a él y a su familia –Severo ahora era padre de dos niñas pequeñas– un período de tranquilidad para la investigación y la escritura. Pero su estancia en Sevilla también lo apartó de la línea de fuego. Aunque varias personas que conocen la situación creen que el viaje a Sevilla fue planeado por adelantado, Jorge Luján Muñoz afirma otra cosa. “Alrededor de 1967, Martínez salió inesperadamente del país a España, aparentemente por amenazas recibidas por su actividad y militancia en el Partido Guatemalteco del Trabajo”.²⁴ De acuerdo con Luján Muñoz, Severo salió de Guatemala tan rápidamente que, a petición del rector de la USAC, Edmundo Vázquez Martínez, Luján Muñoz impartió los cursos de Severo en Quetzaltenango. El rector le informó a Luján Muñoz que Severo lo había recomendado para que lo sustituyera.²⁵ En calidad de rector, fue Vázquez Martínez quien hizo arreglos para que la USAC

23 Asturias Rudeke (2000, 45).

24 Luján Muñoz (2002, 34-35).

25 *Ibid.* Luján Muñoz escribe: “Yo me hice cargo de sustituirlo en sus clases en Quetzaltenango... sólo para terminar el ciclo y no perjudicar a los alumnos. Personalmente él me dio las explicaciones necesarias con la dedicación de tantos años que aquí digo”.

financiara el viaje a España. Que el rector y Severo fueran primos hermanos tenía poca importancia; cualquier percepción de conflicto de intereses por vínculos familiares importaba mucho menos que la bala de un asesino.²⁶

La temporada que Severo pasó en Sevilla también lo ayudó a superar lo que Asturias Rudeke llama un “bloqueo intelectual”, relacionado con partes de su manuscrito que trataban de los indígenas, el mestizaje y el ascenso de los sectores de la clase media. Asturias Rudeke señala que, después de que Severo regresó a Guatemala en 1969, terminó de escribir *La patria del criollo* en un tiempo muy corto.²⁷ Luján Muñoz tiene una perspectiva diferente. Con base en lo que sabía por haber estado en la USAC mientras Severo estaba en Sevilla, Luján Muñoz afirma que los resultados de la investigación de Severo en el AGI fueron incorporados al libro ya terminado, “en lo posible”, pero que el manuscrito empezó a imprimirse “alrededor de 1968”.²⁸ Teniendo en cuenta la extensión del proyecto, le habría llevado un tiempo considerable al editor componer el manuscrito, lo cual habría dado a Severo una oportunidad para elaborar e incluir adiciones de último minuto, especialmente en las notas y materiales de referencia, con base en lo que había descubierto en Sevilla. En cualquier caso, *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* salió de la imprenta de la USAC el 30 de septiembre de 1970, después de unos quince años de creación.²⁹

26 Gordillo Castillo (2000, 191), Luján Muñoz (2002, 34) y Piedrasanta Arandi (2000, 238) señalan la conexión familiar.

27 Asturias Rudeke (2000, 49).

28 Luján Muñoz (2002, 35).

29 El Prólogo del autor está fechado en mayo de 1970, cuatro meses antes de la fecha oficial de la primera impresión. Asturias Rudeke (2000, 42), muy consciente del saludo a Mariátegui en el subtítulo del libro, observa con ironía: “Después de 15 años de investigación en tres países, la obra final de 786 páginas y más de 1,300 referencias documentales no podría llamarse un ensayo”.

2. Respuesta a la publicación de *La patria del criollo*



La obra monumental de Severo apareció en Guatemala mientras bullía la guerra civil. En la década de 1960 habían ocurrido incursiones guerrilleras, y reacciones drásticas en contra de éstas, en el oriente del país, donde predominan las poblaciones ladinas. En la década de 1970 surgieron nuevos grupos armados en el área occidental de Guatemala, donde las poblaciones indígenas son más numerosas. La ciudad de Guatemala, situada a mitad del camino entre los dos focos guerrilleros, era, en sí misma, una zona de conflicto. El campus de la USAC en la capital era considerado por muchos miembros del ejército guatemalteco no tanto como una institución de educación superior, sino como un entorno en el cual se convertía a los estudiantes en partidarios de la causa revolucionaria. *La patria del criollo* se debe apreciar en este contexto y, por consiguiente, se debe considerar que Severo escribió la obra con dos objetivos en mente: primero, al ver la historia de Guatemala a través de un lente marxista, Severo intentaba convencer a los lectores de que el pasado colonial del país en realidad continúa existiendo en un presente colonial; y segundo, Severo y sus colegas esperaban que el texto sirviera, si no como un llamado a las armas, por lo menos como un medio para pensar de manera crítica. Severo escribe en su Prólogo: “La programación y aun la redacción de este ensayo contemplan las posibilidades de un lector culto pero no especializado, que es a quien principalmente se dirige como mediador activo entre el autor y los sectores que no leen”.³⁰

30 Martínez Peláez ([1970] 1998, 14). De Vos (2001) también señala esta cita fundamental en su afectuoso recuerdo de Severo y evoca la primera vez que tuvo en sus manos *La patria del criollo*.

Poco después de que se publicase *La patria del criollo*, Severo declaró que entre los “mediadores activos” consideraba que los maestros y los periodistas eran de especial importancia para diseminar sus ideas.³¹

¿Cómo se mide el impacto de *La patria del criollo* en la sociedad guatemalteca y, especialmente, en “los sectores que no leen”? Ésta no es una tarea fácil. Se debe recordar que la mayor parte de la población rural del país, en su mayoría indígena, era (y aún es) analfabeta. Muchos mayas no hablan español, mucho menos leerlo. La capacidad de leer y escribir es más alta en las áreas urbanas, la ciudad de Guatemala principalmente, pero no hay un mecanismo confiable a través del cual podamos discernir un vínculo entre la recepción de *La patria del criollo* y la acción política. Lo que sabemos, de la manera más inequívoca, es que el libro de Severo tuvo un gran éxito de venta. No se dispone de cifras exactas, pero el propio Severo calculó que las tiradas de *La patria del criollo* en la década de 1970 sumaron unas 30,000 copias.³² Durante las décadas de 1980 y 1990 se hicieron muchas más impresiones, tanto en Costa Rica como en Guatemala, culminando en una elegante edición mexicana que apareció en 1998. Iván Molina Jiménez estima que *La patria del criollo* ha vendido más de 50,000 copias en las cuatro décadas pasadas, sin contar las decenas de miles de copias piratas, disponibles a precios mínimos para los estudiantes universitarios.³³ Éstas son esta-

31 Cifuentes Medina (2000, 120), citando un artículo en *El Gráfico* del 13 de abril de 1971, “Severo Martínez habla de su libro *La patria del criollo*”. Este artículo contiene las declaraciones de Severo después de que *La patria del criollo* había sido galardonada con el Quetzal de Oro de la Asociación de Periodistas de Guatemala.

32 El cálculo de Severo se menciona en Gordillo Castillo (2000, 196).

33 Molina Jiménez (2000, 200). Una conversación con Oscar Peláez Almengor, en mayo de 2004, reveló la práctica de imprimir copias piratas de *La patria del criollo* por miles, a fin de que los estudiantes de la USAC y otras universidades

dísticas impresionantes de acuerdo con cualquier criterio, pero son extraordinarias para un país y una región afligida por niveles altos de analfabetismo y pobreza.

Sorprende la discrepancia entre las tiradas de *La patria del criollo* y las críticas que fueron publicadas. Las reseñas, ya sean positivas o negativas, probablemente tuvieron poca o ninguna influencia en las personas que estaban dispuestas a conseguir el libro en Guatemala, ya que si bien las noticias verbales habrían atraído a los estudiantes y a los trabajadores, también habrían puesto en contra de la obra a ciertos miembros de la élite. En un país pequeño pero dividido como Guatemala, se sabía cuál era la visión política de Severo antes de la publicación de *La patria del criollo*. Sin embargo, el mundo académico prestó poca atención. Ciro Cardoso y Víctor Hugo Acuña consideraron que el marxismo de Severo era demasiado dogmático, su enfoque materialista demasiado rígido.³⁴ Murdo MacLeod estuvo de acuerdo: “La economía lo determina todo”, se lamentó.³⁵ Mario Rodríguez fue más caritativo, al considerar *La patria del criollo* “un hito en la literatura de Centroamérica colonial”,³⁶ sentimiento compartido por Thomas B. Irving, para quien “este fascinante libro abre nuevas avenidas para el pensamiento y la investigación”.³⁷

Quizás la valoración más equilibrada de la obra de Severo fue la que hizo el antropólogo Robert M. Carmack. Aunque criticó muchas de las caracterizaciones de la cultura nativa, Carmack descubrió muchas cosas que se podían alabar en su

podrían comprar su propia copia, sin que les costara mucho, y así tener acceso directo a las ideas de Severo.

34 Cardoso (1972) y Acuña (1977), en Velásquez Carrera ([1998] 2008, 45-89 y 143-148).

35 MacLeod (1974), en Velásquez Carrera ([1998] 2008, 109).

36 Rodríguez (1974), en Velásquez Carrera ([1998] 2008, 92).

37 Irving (1974), en Velásquez Carrera ([1998] 2008, 116).

“análisis científico, sobrio y meticuloso”, llegando incluso a decir que *La patria del criollo* “proporciona... la interpretación más significativa de la sociedad guatemalteca”. Dos rasgos que Carmack valoró especialmente en Severo son “la disposición del autor para ilustrar generalizaciones con materiales ilustrativos de casos reales y su intento firme de relacionar formas del pasado con las situaciones del presente”. Carmack supo percibir las implicaciones políticas de la obra de Severo, al señalar que la misma “nos ofrece un enfoque nuevo y estimulante de algunos problemas conocidos” y “ofrece la sugerencia más provocativa, hasta la fecha, de lo que es necesario si el desarrollo social se va a dar en Guatemala”.³⁸

Mientras que las valoraciones académicas fueron variadas, mucho más entusiasta fue la recepción del libro entre la izquierda revolucionaria, grupo que podía identificarse más fácilmente con el análisis de Severo y apreciar la aplicabilidad de sus argumentos, especialmente en Latinoamérica. Tomás Borge, por ejemplo, uno de los fundadores del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, observa en sus memorias que los sandinistas leían a Severo en la década de 1970, cuando la lucha por acabar con la dictadura de Somoza se intensificaba.³⁹ Que la importancia de *La patria del criollo* pervive en la imaginación popular, entre los guatemaltecos sobre todo, está demostrado por un intercambio que ocurrió hace algunos años en una librería de la ciudad de Guatemala. Cuando Paul Lokken, quien entonces era un estudiante universitario que hacía su investigación doctoral sobre el mestizaje en la Guatemala colonial, localizó una copia de *La patria del criollo* y decidió comprarla, el librero declaró: “Este libro es fundamental para nosotros”.⁴⁰

38 Carmack (1972), en Velásquez Carrera ([1998] 2008, 97-100).

39 Borge (1989).

40 Lokken (2000, 79).

¿Qué tiene tan fundamental *La patria del criollo*? ¿Qué la hace una contribución tanto controversial como clásica para la historia de Guatemala y el mundo más amplio de las letras latinoamericanas?

3. La historia guatemalteca y *La patria del criollo*



Dado que interpreta la historia guatemalteca desde una perspectiva materialista histórica, *La patria del criollo* es un edificio marxista por el cual Severo no ofreció ninguna disculpa y en el que tuvo poca piedad. En el principio, subraya que “la tarea implica riesgos y una gran responsabilidad intelectual”, riesgos y responsabilidad que estaba dispuesto a correr por razones políticas en la consecución de objetivos políticos.⁴¹ Sin embargo, escribir *La patria del criollo*, usando el lenguaje que eligió, también exigía que Severo corriera riesgos con su tema de estudio; y aquí tampoco se hizo atrás. Severo era muy consciente, política e intelectualmente, de que su obra provocaría una reacción y también serviría de chispa para la acción.

Carlos Figueroa Ibarra narra un episodio en el que vemos a Severo mantener resueltamente sus principios, siendo tal vez afortunado de que no lo matasen por ello. A principios de la década de 1960, nos cuenta Figueroa Ibarra, allanaron la casa de Severo y confiscaron sus libros. Severo mismo fue encarcelado. Antes de ser dejado en libertad, Severo pidió hablar con el jefe de la policía, quien resultó ser un antiguo compañero de la escuela secundaria, y exigió que le devolvieran sus libros. Mientras el jefe de la policía hojeaba el material confiscado, Severo eligió una obra, un tratado sobre el marxismo, y se la dio. “[T]omá, te lo regalo para que aprendás qué cosa son los comunistas”.⁴²

Cuando leyeron u oyeron hablar de *La patria del criollo*, los guatemaltecos de cualquier orientación política no tuvieron

41 Martínez Peláez ([1970] 1998, 11).

42 Figueroa Ibarra (2000, 144).

ninguna duda de lo que Severo creía que eran ellos mismos. “En ningún punto de este trabajo se quiere juzgar a los hombres o a los grupos aludidos”, escribe. “Se sostiene, muy al contrario, que no les habría sido posible comportarse ni pensar en otra forma, porque su conducta estaba modelada por factores históricos más poderosos que su voluntad”.⁴³ Si sus opiniones venían a agitar las cosas, mucho mejor. “Hay en Guatemala muchas personas aplicadas a la historia, en plan profesional y también como aficionados, que desearán aportar valiosa crítica, de detalles y de fondo, cuando este primer esfuerzo de interpretación global de la colonia se les ofrezca como incitante y como punto de partida”. Como autor “le agradecería suscitar esa crítica, no sólo porque es necesaria para el afinamiento de la interpretación misma, sino porque significaría una cierta activación del pensamiento histórico”.⁴⁴ Aun si su análisis fue rechazado como propaganda izquierdista, Severo consideró positivo que sus ideas por lo menos hubiesen sido consideradas, aunque fuese superficialmente.

La tesis de Severo, para la cual presenta una enorme cantidad de evidencia, es que Guatemala sigue siendo una sociedad colonial porque las condiciones que surgieron hace siglos, cuando dominaba la España imperial, han persistido. Ni la Independencia en 1821 ni la reforma liberal que siguió después de 1871, argumenta Severo, alteraron las circunstancias económicas que aseguran la prosperidad para unos pocos y la privación para la mayoría. Los pocos en cuestión son una élite de criollos, personas de ascendencia española nacidas en Guatemala; la mayoría está constituida por indígenas mayas, cuya pobreza es también compartida por muchos ladinos. “Se está viendo, pues”, afirma Severo sin ambages, “cómo los grandes problemas de fondo de la actualidad guatemalteca...

43 Martínez Peláez (1998 [1970], 13).

44 *Ibid.* (12).

son realidades coloniales que se han mantenido por mucho tiempo después de la emancipación, sin alterar su esencia a pesar de ciertos desarrollos. Especialmente importante”, nos advierte, “es no engañarse acerca de la Reforma [y su] ropaje ideológico liberal, [porque] la verdad es que *las dictaduras cafetaleras fueron la realización plena y radicalizada de la patria criolla*”.⁴⁵ Esta patria era la que los criollos les habían arrebatado a los españoles en nombre de la Independencia, consolidando el control de la misma en nombre de la reforma liberal, acto que despojó aún más a las comunidades indígenas del recurso que daba a la patria todo su significado: la tierra. Sin embargo, la tierra no tiene valor sin acceso a mano de obra para hacerla productiva. Por consiguiente, la explotación de la mano de obra, especialmente la mano de obra indígena, era un complemento necesario de la tierra en la patria forjada por los criollos para su beneficio exclusivo.

Fiel a sus creencias marxistas, Severo colocó las consideraciones de clase por encima de las cuestiones de etnicidad, argumentando que “debe enfatizarse el hecho de que nunca fue la sangre española ni el color de la piel lo que configuró y compactó a la clase criolla”. Para Severo fue más importante “la función acaparadora de la tierra y explotadora de trabajo servil”, lo cual lo lleva a afirmar que “la condición de criollidad nunca dependió en absoluto de factores raciales”.⁴⁶ El punto clave es que los beneficios de la patria creada por los criollos serían disfrutados por ellos solos. “Es innegable”, concluye Severo, “que la gran mayoría de indios guatemaltecos —y también un crecido porcentaje de proletarios agrícolas ladinos— carecen totalmente de una noción siquiera geográfica de lo que es Guatemala, y que, en general, no comparten la patria guatemalteca, aunque la Constitución de la República

45 *Ibid.* (484-485). Énfasis de Martínez Peláez.

46 *Ibid.* (486).

los defina como ciudadanos con todos los derechos”. Sólo por medio de la transformación revolucionaria –la reforma agraria de Arbenz era progresista, pero medidas mucho más radicales eran necesarias– podía “una patria de pocos” convertirse en “una patria de todos”.⁴⁷

El cuadro que pinta Severo de la realidad colonial es desolador, y su descripción del comportamiento de españoles y criollos hacia los indígenas es implacable al enfatizar la crueldad y la opresión. No sorprende que los guatemaltecos que se sienten orgullosos de su herencia española y criolla encuentren este énfasis de mal gusto, si no ofensivo. Nada de esto molestó a Severo, quien veía tal respuesta como una negación abyecta, como incapacidad para enfrentar un pasado terrible que salía a la luz en un presente igualmente terrible, especialmente para los indígenas. Desde la guerra emprendida por Pedro de Alvarado hasta el sonido del látigo, ya bien entrada la noche, que mantenía despierto en su alcoba al arzobispo Pedro Cortés y Larraz, tres siglos de subyugación colonial intimidaron a los indígenas y los sometieron por medio del uso excesivo de la fuerza. “El régimen colonial”, escribe Severo, “fue un régimen de terror”.⁴⁸ Igual que para el gran historiador estadounidense Charles Gibson, para Severo la “leyenda negra” no fue otra cosa sino una realidad dura e innegable.⁴⁹

El foco de la explotación, donde los talones de la codicia se hincaron más profundamente y obtuvieron lo más que pudieron,

47 *Ibid.* (487 y 524).

48 *Ibid.* (427).

49 Gibson ([1964] 1967, 413) escribe: “La Leyenda Negra da una interpretación burda pero esencialmente justa de las relaciones entre los españoles e indígenas. Se construye sobre historias de sadismo deliberado y florece en una atmósfera indignante que aleja la cuestión de todo conocimiento objetivo. Es insuficiente en su conocimiento de las instituciones de la historia colonial. Pero su contenido esencial sostiene que los indios eran explotados por los españoles, y de hecho lo fueron”.

fueron los pueblos de indios, asentamientos nucleados en los que los indígenas habían sido confinados bajo la política de la reducción. Puesto que, de acuerdo con Severo, “la existencia en los pueblos estuvo presidida por la *coerción*, un pueblo era en cierto sentido una cárcel con régimen de municipio”. Sus habitantes eran considerados como “una concentración de fuerza de trabajo”, cuya labor aseguraba todo el proyecto colonial.⁵⁰ La descripción que hace Severo de la vida en los pueblos de indios, donde los repartimientos de mano de obra nativa obligatoria duró mucho más que en cualquier otra parte de Hispanoamérica, es quizás el capítulo más perturbador de toda *La patria del criollo*, ya que documenta lugar por lugar, época tras época, una letanía de abuso, exceso y sufrimiento.

50 Martínez Peláez ([1970] 1998, 371 y 373).

4. Contradicciones e inconsecuencias



Así como la *Recordación florida* que la inspiró –Severo se llevó una copia de la “crónica criolla” de Fuentes y Guzmán en 1954, cuando se fue exiliado a México– *La patria del criollo*, en calidad de “visión de totalidad”, no deja de tener sus contradicciones e inconsecuencias.⁵¹ Por ejemplo, que Severo considere “una cárcel con régimen de municipio” a los pueblos de indios provoca una imagen impresionante pero no consecuente con sus propias descripciones de huida y fugitividad. Como todos los prisioneros retenidos en contra de su voluntad, los indígenas conspiraban para escapar de las reducciones y refugiarse en las montañas o en la frontera abierta del norte de Guatemala, lejos del alcance de las autoridades españolas. Severo considera dramático este último fenómeno, el cual ocurría en menor escala que el primero, e implicaba que “formaban poblados clandestinos o ‘pajuides’... conjuntos de chozas provisionales y jacales o cobertizos improvisados, que servían de albergue temporal a grupos de indios evadidos de sus pueblos”, incluso en “un área extensa en las regiones correspondientes al centro de la actual República de Guatemala”, vigiladas y controladas más fácilmente.⁵² Como Severo aclara viceralmente, había suficientes razones para que

51 Cifuentes Medina (2000, 108-112). “También al leer *La patria del criollo*”, Cifuentes Medina (2000, 131-132) observa, “uno se puede enganchar en una suerte de novela con personajes, luchas, dramas y desenlaces. [E]s la novela de la vida de unos seres humanos que habitamos Guatemala en un pasado que se hizo presente eterno”. Cifuentes Medina recuerda una conversación con Severo en la que, después de preguntarle acerca de su primer exilio en México en 1954, “... me comentó que... decidió llevarse un ‘pedazo’ de patria y lo que consideró más apropiado fue la *Recordación florida* de Fuentes y Guzmán”. Esta “alquimia” entre vida y obra, afirma Cifuentes Medina, es lo que hace de *La patria del criollo* “una obra excepcional”.

52 Martínez Peláez ([1970] 1998, 466).

los indígenas huyesen de los pueblos de indios, en busca de una existencia menos acosada en los bosques o en la serranía.

La huida y el fugitivismo indican que los indígenas actuaban para desafiar el orden imperial y trastornar el gran proyecto, como Severo entendió bien. Sin embargo, la oposición nativa al gobierno colonial, la ahora famosa construcción de las “armas del débil” creada por James Scott, recibe poco análisis consciente como tal en *La patria del criollo*, cuyas páginas representan a los indígenas más como víctimas u objetos que como sujetos, de acuerdo con la orientación ideológica de Severo.⁵³ Dicho eso, Severo sí concede que, en relación con la adquisición de conocimiento funcional del español, “es obvio que los indígenas elaboraron profundas resistencias psicológicas ante el aprendizaje de la lengua de sus opresores”, observando que “el uso de las lenguas maternas les otorgara una sensación de solidaridad con su pasado y de sustracción a la conquista total”.⁵⁴ Severo también hace algunas observaciones mordaces acerca de la supuesta “holgazanería” indígena, que considera una forma de “resistencia” a la hegemonía española o criolla.⁵⁵ Aunque gran parte de la evidencia que recopiló se prestaba a otras opciones interpretativas, el objetivo de Severo en *La patria del criollo* era ver la Guatemala colonial a través del prisma del materialismo histórico. Quizás él mismo dándose cuenta de que no había hecho justicia al papel de la resistencia nativa, Severo dedicó su siguiente proyecto de investigación no a un estudio de la Independencia y el siglo XIX, como había sido planeado originalmente, sino a las rebeliones indígenas del período colonial en toda Centroamérica.⁵⁶

53 Véanse Scott (1985) y Lovell (1989). Las representaciones de Lovell se basan en las de Farriss (1983).

54 Martínez Peláez ([1970] 1998, 494).

55 *Ibid.* (176-183).

56 Martínez Peláez (1985).

El pensamiento de Severo acerca del mestizaje también justifica una revisión. Al analizar cuestiones relacionadas con la mezcla de razas, Severo casi invariablemente usa el término “mestizo”, refiriéndose a personas de ascendencia española-indígena mixta, en lugar de “casta”, término que tiene un tinte más multirracial. “Casta” específicamente incorpora sangre africana, así como europea y americana nativa en la mezcla colonial. Quizás porque no contaba con evidencia archivística que se lo habría permitido, Severo no pudo reconocer que el mestizaje en Guatemala incluyó una cantidad importante de negros. Su omisión tiene que ver con una falta de apreciación del grado en que los africanos figuraban en “las capas medias” de la sociedad colonial.⁵⁷ Severo raras veces parece estar consciente de que, a finales del siglo XVIII, las capas medias, que incluían más de una tercera parte de la población del Reino de Guatemala, estaban compuestas de un porcentaje significativo de personas de ascendencia africana.⁵⁸ De manera un poco sorprendente, el efecto global es que Severo minimiza la importancia del mestizaje. En ninguna parte esto se refleja mejor que en su complejo “Diagrama ilustrativo de las capas medias en la dinámica de clases”, donde los negros están representados por un círculo quebrado y una línea quebrada que se dirige hacia un círculo pequeño no quebrado que flota indecisamente junto a la plebe urbana y la media baja rural.⁵⁹

Así como su punto ciego en cuanto a los negros y el mestizaje, Severo tampoco comprendió el papel clave que jugaron las enfermedades del Viejo Mundo en la despoblación del Nuevo Mundo, especialmente en la mortandad de

57 Martínez Peláez ([1970] 1998, 211-220).

58 Lovell y Lutz (1995, 14).

59 Martínez Peláez ([1970] 1998, 285).

los indígenas durante los siglos XVI y XVII.⁶⁰ Aunque sí reconoce la presencia de “... pestes de viruela y sarampión que hacían estragos en los pueblos de indios”, Severo se conforma simplemente con informar al lector de que, en la Guatemala colonial, “en la época de nuestro cronista [Fuentes y Guzmán] no eran conocidas, y por ende tampoco controladas, las causas reales de las epidemias, y no se podía hacer otra cosa que rezar”.⁶¹ Para ser justos con Severo, gran parte de la literatura que estableció que el colapso de las poblaciones nativas en México y Centroamérica fue ocasionado principalmente por las enfermedades, todavía no había aparecido en español cuando *La patria del criollo* estaba en proceso de creación. Además, a menudo es difícil conseguir las contribuciones originales en inglés.⁶² Por lo tanto, aunque ciertamente era consciente de que la despoblación indígena había sido un rasgo crucial de la vida colonial temprana, con toda las implicaciones que tenía para el bienestar de españoles y criollos, la relación que tuvo con los brotes de enfermedad no está bien desarrollada en su obra.

60 Véase Cook y Lovell ([1992] 2000), en el que Lovell ([1992] 2000, 89-117) se concentra específicamente en brotes de enfermedad y despoblación nativa en Guatemala durante los siglos XVI y XVII.

61 Martínez Peláez ([1970] 1998, 189).

62 Véanse, por ejemplo, Cook y Borah (1978-80) para México y MacLeod (1980) para Centroamérica. Severo muy probablemente se enteró de las publicaciones en español de las obras de estos estudiosos, las cuales sólo son una fracción de un campo de estudio ahora inmenso, después de que *La patria del criollo* apareció por primera vez. La literatura pertinente a la historia demográfica de la Centroamérica colonial, con amplias citas relacionadas con Guatemala, se analiza en Lovell y Lutz (2000).

5. El bloqueo agrario



Una de las ideas más desacertadas de Severo tiene que ver con lo que él llama “el bloqueo agrario de los mestizos”, la cual le sirve para sostener que los criollos impidieron efectivamente que los mestizos poseyeran tierras y dirigieran sus propios gobiernos municipales en las áreas rurales, especialmente cerca de Santiago de Guatemala.⁶³ Privados de derechos de propiedad, Severo afirma que los mestizos fueron obligados a marcharse al interior, donde trabajaban como asalariados en las haciendas de los criollos.⁶⁴ Allí vivían en asentamientos informales llamados rancherías, las cuales se hallaban adyacentes a, o en el interior de, las haciendas. Severo mantiene que la mayoría de los mestizos en el campo vivían como empleados de los hacendados. Solamente unos cuantos de ellos podían trabajar, ilegalmente, ya sea en la tierra que pertenecía a los pueblos de indios o en la tierra que pertenecía a la Corona. Severo llega incluso a afirmar que más de la mitad de la población mestiza del Reino de Guatemala se ganaba la vida, o lo que pasaba por vida, trabajando en las haciendas criollas. Atribuye este fenómeno a la política de la Corona, la cual restringía efectivamente la posesión de tierra a los españoles, los criollos y las comunidades indígenas.

63 Martínez Peláez ([1970] 1998, 121-123).

64 Inspirado tal vez por sus estudios en México, donde el modelo colonial de François Chevalier ([1952] 1976) había sido desarrollado, Severo aplicó la misma terminología de la hacienda a Guatemala. Sin embargo, en Guatemala la mayoría de las propiedades rurales, con algunas excepciones, eran mucho más pequeñas y menos importantes que sus contrapartes mexicanas. En Guatemala sí se formaron algunas propiedades azucareras grandes, o ingenios, las más extensas y prósperas poseídas por los jesuitas o los dominicos; véase Belaubre (2001) para un análisis de las últimas y la red de la que formaban parte. Haciendas ganaderas tan extensas como las que existían en México no fueron un rasgo de la economía colonial en Guatemala.

Para Severo, no es que los mestizos fueran desposeídos sino que en realidad nunca tenían derechos. Era un grupo para el cual se habían hecho pocas provisiones, o ninguna, en la visión colonial.⁶⁵

La caracterización de Severo, válida en algunos casos, es exagerada. Algunos estudios realizados después de que se publicó *La patria del criollo* revelan que, aunque los mestizos no siempre disfrutaron de propiedad *de jure*, un número importante de ellos tenía control *de facto* de la tierra —no sólo en Guatemala sino que también en El Salvador y en otras partes de Centroamérica. Algunos mestizos incluso lograron legalizar tales arreglos, más aún en tierras anteriormente adjudicadas a los pueblos de indios.⁶⁶ Sin embargo, visto en una luz positiva, el postulado de Severo de que había un bloqueo agrario ha sido responsable de generar investigación que ha venido a refutarlo y nos ofrece una apreciación más matizada de la cuestión agraria.

65 Martínez Peláez ([1970] 1998, 141-149).

66 Véanse Bertrand (1987), Fry (1988), Pinto Soria (1989), Lutz (1994), Luján Muñoz (1976) y Jefferson (2000) para una muestra de literatura relevante. En relación con El Salvador, véase Fernández (2003).

6. Identidad étnica, ladinización y “El problema del indio”



La postura más polémica de Severo se relaciona con el llamado “problema del indio”, en la cual se adhiere a una firme línea marxista, aunque sí modificó un poco su posición como resultado de investigaciones subsecuentes. En un pasaje estridente Severo declara:

No hay indio en sí; ésa es una abstracción antihistórica. Pedro de Alvarado nunca vio un indio; murió cuando todavía no había indios. Vio en todas partes nativos, incluso nativos sometidos a esclavitud. No vio nunca trabajadores de repartimiento semanal, ni pueblos de indios, ni tierras comunales, ni indios con sombreros y chaqueta, ni cofradías, ni alcaldes, porque todo eso no había sido configurado cuando perdió la vida en el accidente en Nochistlán.⁶⁷

En un tono sin transigencia, Severo continúa:

Lo que él llamó “indios” y más corrientemente “naturales”, todavía no era la realidad humana y social que después iba a ser moldeada por la colonia y llamada con esos mismos nombres; y mucho más lejos se hallaba, naturalmente, de la realidad que nosotros llamamos “el indio”, “el indígena” (en los documentos coloniales no se usa la palabra “indígena” que es relativamente moderna). Hay indios porque hubo coloniaje y porque la estructura colonial se ha ido transformando con gran lentitud. Y así como no hubo indios antes de que la colonia los formara, debe suponerse que dejará de haberlos cuando el desarrollo de la sociedad guatemalteca haya borrado todas las supervivencias estructurales de la colonia.⁶⁸

67 Martínez Peláez ([1970] 1998, 508).

68 *Ibid.* (509).

La lógica de la interpretación de Severo dictaba que, como “el problema del indio tiene su verdadera fuente en la opresión del indio”, sólo con “la supresión de los factores de opresión” se crean las condiciones para “la transformación del indio”.⁶⁹ La revolución social era la respuesta y, aunque Severo no tenía duda de cuán difícil sería esto, tampoco dudaba de por qué razón era necesaria:

Negamos, pues, no al hombre que es siervo sino la servidumbre, y esto en nombre del hombre que se encuentra en potencia bajo las ataduras coloniales del indio. Creemos que se le hace más honor y más justicia al proletariado indio cuando se exalta en razón de lo que puede y debe llegar a ser, que cuando se pretende exaltarlo por lo que ha venido a ser (*a no ser*) como consecuencia de la opresión. Y es muy probable que el indio mismo se sintiera mejor comprendido por quienes se acercan a él con la primera de esas dos actitudes –la revolucionaria y futurista–, aunque prudentemente deba condescender con la segunda –la retórica y tradicionalista–, pues se trata, al fin y al cabo, de una vieja actitud oficial.⁷⁰

El cambio radical, creía Severo, vería a los indígenas convertirse en otra clase de campesinos guatemaltecos, una clase bastante distinta a la “misteriosa metamorfosis” que los transformaría en ladinos. En relación con esta cuestión era inflexible. “No estamos diciendo que la solución del indio sea su ladinización”, insistía, criticando “el concepto mismo de la ladinización [que] es vago, confunde y casi no dice nada”, el cual disimula “las enormes barreras que le impiden al indio proletario –por indio y por proletario– salir de su difícil situación”. Para Severo, la ladinización era un “malhadado concepto” que se fundamenta en “la gran mentira de que la

69 *Ibid.* (469-472 y 509).

70 *Ibid.* (510).

sociedad guatemalteca se divide en dos ‘grupos culturales’ de indios y ladinos”.⁷¹

Las ideas de Severo, articuladas ante todo teniendo presentes consideraciones de clase, son contrarias a las proposiciones de Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert, cuya obra *Guatemala: Una interpretación histórico-social* fue publicada en el mismo año que *La patria del criollo*. El análisis de estos académicos se basa en la premisa fundamental que Severo atacó con tanta vehemencia: que Guatemala en el fondo es una sociedad plural en la que los indígenas y los ladinos coexisten con desconfianza e incomprensión mutuas. El debate en torno a estas dos perspectivas polarizadas continúa en la actualidad, siendo Guzmán Böckler y Herbert quienes gozan de una aceptación más favorable entre los intelectuales mayas, influenciados por lo que Severo seguramente habría descartado al considerarlo la idealización de las costumbres y los atributos nativos.

Severo criticaba cáusticamente a quienes pensaban que ciertos elementos de la cultura nativa constituían esencias definidoras, y desdeñaba a otros que consideraban ciertos rasgos como exhibiciones emblemáticas. En lugar de considerar a los indígenas coloniales como agentes activos que adaptaron ciertas prácticas que se les impusieron, para que se acomodaran a las necesidades y valores nativos, Severo argumenta que “un complejo cultural esencialmente nuevo” surgió bajo el régimen español.⁷² Los idiomas mayas, por ejemplo, sobrevivieron tanto como consecuencia de que las órdenes religiosas los manipulaban para controlar a los indígenas y crear dominios eclesiásticos estrechamente vigilados, como por ser un acto deliberado de resistencia por parte de los hablantes nativos. El monolingüismo “fomentaba localismos” y, reforzando la

71 *Ibid.* (471-472).

72 *Ibid.* (492).

estrategia conquistadora de divide y vencerás, “entorpecía la compactación de su conciencia de clase”.⁷³ Severo también somete el traje indígena a un escrutinio crítico, señalando sus múltiples préstamos e improvisación de la ropa española —en estilo, diseño, adorno y elección de tela. Los españoles llevaban ventaja a los indígenas en todo tipo de cuestiones técnicas y tecnológicas, la equitación y la habilidad de fabricar armas de hierro siendo dos ejemplos, entre muchos. Para Severo, “la superioridad de los conquistadores” en el campo de batalla iba de la mano con un “prejuicio de la superioridad hispana”, para asegurar que los españoles y sus descendientes criollos prevalecieran, sin importar cómo ni de qué manera resistieran los indígenas.⁷⁴

La postura de Severo en cuanto a los pueblos nativos y su cultura no ha dejado de ser criticada. Julio Pinto Soria habla en nombre de muchos cuando afirma, como pocos intelectuales de centro izquierda se han atrevido a hacer, que la visión de Severo es “indudablemente un poco racista, pues niega el derecho a una propia identidad”.⁷⁵ Pinto Soria señala que varios de los conceptos claves de Severo se derivan de la obra de su camarada del PGT, Víctor Manuel Gutiérrez, quien en 1949 escribió “El problema indígena de Guatemala”.⁷⁶ Así como Mariátegui había hecho para Perú, Gutiérrez argumentaba que la causa del llamado problema indígena era socioeconómico, no étnico ni racial por naturaleza, y que su solución estaba en la reforma agraria. De acuerdo con Pinto Soria, Severo incorporó en su análisis no sólo las ideas de Mariátegui, sino también las de Gutiérrez: la conquista española convirtió

73 *Ibid.* (493).

74 *Ibid.* (19 y 21).

75 Pinto Soria (2000, 251).

76 *Ibid.* (251-252). Pinto Soria nos informa que el ensayo de Gutiérrez, escrito en 1949, no fue publicado sino hasta 1978.

a los pueblos nativos en una clase social oprimida; y el capitalismo convirtió conjuntamente a los indígenas y a los ladinos pobres en una clase social oprimida.⁷⁷ Atrevida y articulada, *La patria del criollo* nos obliga a buscar una respuesta para el dilema actual de Guatemala: ¿unirá alguna vez a los indígenas y a los ladinos pobres la marginalización socioeconómica, más de lo que las diferencias étnicas y raciales los dividen?

Una nueva generación de estudiosos mayas, que incluye a grupos de activistas en evolución, considera que no. Al defender la integridad de la cultura maya, Enrique Sam Colop acusa a Severo de “desinformación y opiniones racistas”, dirigiendo su crítica a las interpretaciones que Severo hace de la supuesta superioridad cultural, los idiomas nativos y el concepto de ladinización.⁷⁸ Sam Colop pone en la picota a Severo por una afirmación en particular. “Bien se entiende que un indio que viste de lona y calza botas ya no es un indio”, escribe Severo. “Y lo es menos si junto al castellano maneja otros idiomas modernos. Y todavía menos si cambia la cofradía por el sindicato, y el ‘temascal’ por los antibióticos”.⁷⁹ Sólo se puede especular acerca de lo que Severo habría pensado de la mareante serie de individuos a los que Diane Nelson llama “*hackers* mayas”, pero es seguro que su marco marxista ortodoxo tendría que ensancharse para incluirlos como los actores nativos que son y ellos mismos se consideran ser.⁸⁰ Severo habría observado, incluso con mayor incredulidad, cómo los indígenas que viven en una era cada vez más globalizada ahora se comunican por medio de celular y de

77 *Ibid.* (252).

78 Sam Colop (1996, 111).

79 Martínez Peláez [1970] 1998, 503). Sam Colop (1996, 111) está muy en contra de tal representación.

80 Nelson ([1999] 2006). Para un debate entre Nelson y otros investigadores, véase el foro “Luchas mayas a través del tiempo y el espacio”, en Velásquez Nimatuj *et al.* (2005).

la internet; no solamente los mayas educados que viven en las ciudades y tienen trabajos de oficina, sino también los mayas rurales con menos escolaridad que cultivan las milpas y venden frutas y verduras en el mercado. Además, ser maya en el siglo XXI y autoidentificarse como tal puede resistir la dislocación de trabajar en Estados Unidos o Canadá, al mismo tiempo que se mantienen vínculos con los “pueblos de indios” de su tierra natal, donde las remesas tienen un impacto tan palpable en la vida de la comunidad como el que en otra época tuvieron los repartimientos.⁸¹

Antes de que los movimientos mayas, vigorosos y variados, reconfiguraran la agenda nacional, el propio Severo empezó a reevaluar algunas de sus hipótesis. En un debate con Robert M. Carmack celebrado en marzo de 1978, Severo reconoció que Carmack tenía razón al decir que *La patria del criollo* describe a una “población indígena” –Severo se creyó en la obligación de usar la palabra “indígena”, no “indio” –demasiado “sumisa y conformista”, en relación con el régimen colonial.⁸² Severo atribuyó esta tendencia al hecho de que entonces no había empezado su investigación de las rebeliones indígenas coloniales, la cual posteriormente produjo resultados que claramente cambiaron la manera en que enfocaba el papel de la agencia nativa.⁸³

81 La literatura sobre la transmigración y la manera en que afecta a Guatemala y a su población indígena es ahora voluminosa. Los estudios que documentan el fenómeno incluyen Burns (1993), Hagan (1995), Loucky y Moors (2000), Fink (2003) y Foxen (2007).

82 Martínez Peláez, según se cita en Pinto Soria (2000, 236). Este debate histórico ha sido transcrito y se encuentra disponible para ser consultado. Véase Muñoz Navichoque (2000).

83 *Ibid.* (264). Por causa de enfermedad, Severo nunca terminó lo que habría sido su segunda obra fundamental, aunque sí publicó (Martínez Peláez 1985) una versión preliminar de la misma. Dos de sus antiguos estudiantes, Coralia Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano, han emprendido la tarea de preparar una versión más completa de *Motines de indios* para una publicación póstuma.

7. Destrucción y reivindicación



Dos meses antes del debate de Severo con Carmack, la masacre de cientos de indígenas q'eqchi'es en Panzós, Alta Verapaz –los habitantes del pueblo se habían reunido para protestar contra irregularidades en la tenencia de la tierra y la manera en que se administraba– marcó el comienzo de niveles de terror sin precedente.⁸⁴ En *La patria del criollo*, Severo afirma que “en Guatemala ningún programa revolucionario puede ir lejos si no cuenta con los indios”.⁸⁵ Mientras se desarrollaban los acontecimientos que vinieron después de Panzós, Severo observó con satisfacción que los indígenas se habían movilizado y se habían unido a las filas de organizaciones guerrilleras fundadas y dirigidas por no indígenas. En 1981 reiteró su opinión de que la participación nativa era “requisito indispensable del desarrollo y triunfo de la revolución popular en Guatemala”, el cual “parecía totalmente imposible hace apenas dos décadas”. Muy probablemente refiriéndose a él mismo, Severo admitió que nadie “podía predecir las posibilidades de cambio social progresivo en cualquier grupo social”, más aún en el caso de un “pueblo oprimido”, dispuesto a “liberar su potencial creativo en nuevas condiciones materiales de vida, condiciones a las que aspiran como parte del proceso revolucionario”. Sin embargo, hizo una advertencia contra el “pensamiento social burgués”, el cual simplifica demasiado lo que se necesita para efectuar el cambio.⁸⁶ Aunque era muy

84 Aunque la masacre de Panzós es considerada por muchos investigadores como el comienzo de las tácticas letales de contrainsurgencia –véanse, por ejemplo, Schirmer (1998, 41), Sanford (2003, 53-56) y Manz (2004, 94)– Grandin (2004, 1-17 y 133-167) la conceptualiza y discute como “la última masacre colonial”.

85 Martínez Peláez ([1970] 1998, 482).

86 Martínez Peláez (1981, 93).

consciente de las consecuencias que le esperaban a cualquiera que se opusiera a los regímenes militares que habían gobernado Guatemala desde el derrocamiento de Arbenz, ni siquiera Severo podía haber previsto la horrible brutalidad que se desencadenó contra las comunidades mayas por su participación, real o percibida, en la revolución popular. Aunque las noticias de las matanzas trascendieron, no fue sino hasta después de que se firmó un acuerdo de paz en diciembre de 1996 cuando la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) pudo documentar la extensión de las atrocidades, como lo había hecho anteriormente una investigación de la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.⁸⁷ Consumido para entonces por la batalla contra la enfermedad de Alzheimer que eventualmente perdería, Severo no sobrevivió para enterarse de que el CEH estima que 36 años de guerra civil en Guatemala costó la vida de más de 200,000 personas, 93 por ciento de ellas asesinadas por las fuerzas de seguridad del Estado. Del número de personas muertas, 83 por ciento eran indígenas.⁸⁸

A Severo no le habría servido de consuelo saber que las terribles estadísticas del genocidio confirman uno de sus argumentos básicos: que los indígenas mayas de Guatemala, quienes han sido maltratados y discriminados durante siglos, verdaderamente son un pueblo oprimido en “la patria del criollo”.⁸⁹

87 Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) y Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1998).

88 Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). Las estadísticas vienen de las “Conclusiones” del informe.

89 Aunque Casaús Arzú ([1992] 2007) plantea su argumento utilizando una metodología muy distinta, y basa su tesis en tipos de evidencia muy diferentes, su investigación sobre “linaje y racismo” confirma en gran medida las opiniones que tenía Severo sobre la formación de la sociedad guatemalteca.

Obras citadas



- Acuña, Víctor Hugo. 1977. Reseña de *La patria del criollo* por Severo Martínez Peláez. *Cahiers des Amerique Latines* 15: 169-172, reimpresso en Velásquez Carrera 2008, 143-148.
- Asturias Rudeke, José Enrique. 2000. "Historia de un historiador". En Peláez Almengor 2000, 31-59.
- Belaubre, Christophe. 2001. "Poder y redes sociales en Centroamérica: El caso de la orden de los dominicos, 1757-1829". *Mesoamérica* 41: 31-76.
- Bertrand, Michel. 1987. *Terre et Société Coloniale: Les communautés Maya-Quiché de la région de Rabinal du XVe au XIX siècle*. México: Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.
- Borge, Tomás. 1989. *La paciente impaciencia*. México: Editorial Diana.
- Burns, Allan F. 1993. *Maya in Exile: Guatemalans in Florida*. Philadelphia: Temple University Press.
- Carmack, Robert M. 1972. Reseña de *La patria del criollo* por Severo Martínez Peláez. *American Anthropologist* 74 (1-2), reimpresso en Velásquez Carrera 2008, 97-106.
- Cardoso, Ciro F. S. 1972. "Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial". *Estudios Sociales Centroamericanos* 1: 87-115, reimpresso en Velásquez Carrera 2008, 45-89.
- Casaús Arzú, Marta Elena. [1992] 2007. *Guatemala: Linaje y racismo*. Guatemala: F y G Editores.
- Castellanos Cambranes, Julio. 2000. "Severo Martínez Peláez: Un historiador marxista guatemalteco relieve de un maestro artesano de la historia". En Peláez Almengor 2000, 61-88.
- Cifuentes Medina, Edeliberto. 2000. "José Severo Martínez Peláez: Una vida hecha obra de arte". En Peláez Almengor 2000, 89-132.

Chevalier, François. [1952] 1976. *La formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. Segunda edición. Traducción de Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. 1999. *Guatemala: Memoria del silencio*. Disponible en <http://shr.aaag.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc/html>.

Cook, Noble David y W. George Lovell, editores. [1992] 2000. *“Juicios secretos de Dios”: Epidemias y despoblación indígena en Hispanoamérica colonial*. Traducción de Jorge Gómez. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah. [1971-79] 1978-80. *Ensayos sobre la historia de la población*. 3 tomos. México: Siglo XXI.

De Vos, Jan. 2001. “Recordando al maestro”. *Revista Presencia* 40 (mayo-agosto): 62-64.

Dosal, Paul. 1996. “Guatemala: Terrorist Organizations”. En *Encyclopedia of Latin American History and Culture*, tomo 3, editado por Barbara A. Tenenbaum, 128-129. New York: Charles Scribner’s Sons.

Farriss, Nancy M. 1983. “Indians in Colonial Yucatán: Three Perspectives”. En *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations*, editado por Murdo J. MacLeod y Robert Wasserstrom, 1-39. Lincoln y London: University of Nebraska Press.

Fernández, José Antonio. 2003. *Pintando el mundo de azul: El auge añilero y el mercado centroamericano, 1750-1810*. San Salvador: Concultura.

Figueroa Ibarra, Carlos. 2000. “Severo Martínez Peláez, el político y el científico”. En Peláez Almengor 2000, 133-166.

Fink, Leon. 2003. *The Maya of Morganton: Work and Community in the Nuevo New South*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- Fischer, Edward F. y R. McKenna Brown, editores. 1996. *Maya Cultural Activism in Guatemala*. Austin: University of Texas Press.
- Foxen, Patricia. 2007. In *Search of Providence: Transnational Mayan Identities*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Fry, Michael F. 1988. "Agrarian Society in the Guatemalan Montaña, 1700-1840". Tesis doctoral, Tulane University.
- Galeano, Eduardo. 1967. *Guatemala: País ocupado*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Gibson, Charles. [1964] 1967. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. México: Siglo XXI.
- Gleijeses, Piero. [1991] 2005. *La esperanza rota: La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Traducción de Eddy Gaytán. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Gordillo Castillo, Enrique. 2000. "Severo Martínez Peláez y la 'ciencia revolucionaria' guatemalteca". En Peláez Almengor 2000, 167-198.
- Grandin, Greg. 2004. *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*. Chicago y London: University of Chicago Press.
- Guzmán Böckler, Carlos y Jean-Loup Herbert. 1970. *Guatemala: Una interpretación histórico social*. México: Siglo XXI.
- Hagan, Jacqueline M. 1995. *Deciding to Be Legal: A Maya Community in Houston*. Philadelphia: Temple University Press.
- Irving, Thomas B. 1974. Reseña de *La patria del criollo* por Severo Martínez Peláez. *Inter-American Review of Bibliography* 24 (2), reimpresa en Velásquez Carrera 2008, 113-119.
- Jefferson, Ann F. 2000. "The Rebellion of Mita: Eastern Guatemala in 1837". Tesis doctoral, University of Massachusetts.

Kobrak, Paul. 1999. *En pie de lucha: Organización y represión en la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1944 a 1996*. Disponible en http://shr.aaas.org/guatemala/ciidh/org_rep/español/toc/html.

Lokken, Paul. 2000. "From Black to Ladino: People of African Descent, *Mestizaje*, and Racial Hierachy in Rural Colonial Guatemala". Tesis doctoral, University of Florida.

Loucky, James y Marilyn M. Moors, editores. 2000. *The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives*. Philadelphia: Temple University Press.

Lovell, W. George. 1989. "Supervivientes de la conquista: Los mayas de Guatemala en perspectiva histórica". *Anuario de Estudios Centro-americanos* 15 (1): 5-27.

_____. [1992] 2000. "Enfermedad y despoblación en Guatemala, 1519-1632". En Cook y Lovell, editores [1992] 2000, 89-117.

Lovell, W. George y Christopher H. Lutz. 2000. *Demografía e imperio: Guía para la historia de la población de la América Central española, 1500-1821*. Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Luján Muñoz, Jorge. 1976. "Fundación de villas de ladinos en Guatemala en el último tercio del siglo XVIII". *Revista de Indias* 36 (145-146): 51-81.

_____. 2002. "La primera generación de historiadores graduados en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1945-1958". *Revista Universidad del Valle de Guatemala* 12: 29-38.

Lutz, Christopher H. 1994. "Evolución demográfica de la población no indígena". En Zilbermann de Luján 1994, 119-134.

MacLeod, Murdo J. 1974. Reseña de *La patria del criollo* por Severo Martínez Peláez. *Hispanic American Historical Review* 54 (2), reimpresa en Velásquez Carrera 2008, 107-112.

_____. [1973] 1980. *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.

Manz, Beatriz. 2004. *Paradise in Ashes: A Guatemalan Journey of Courage, Terror, and Hope*. Berkeley, Los Angeles y London: University of California Press.

Mariátegui, José Carlos. [1928] 1996. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta.

Martínez Peláez, Severo. 1981. "Importancia revolucionaria del estudio histórico de los movimientos de indios". *Boletín de Antropología Americana* 3: 92-96.

_____. 1985. *Motines de indios: La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Puebla.

_____. [1970] 1998. *La patria del criollo: Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____. [1970] 2009. *La Patria del Criollo: An Interpretation of Colonial Guatemala*. Traducción de Susan M. Neve y W. George Lovell. Editado y presentado por W. George Lovell y Christopher H. Lutz. Durham y London: Duke University Press.

Molina Jiménez, Iván. 2000. "La patria del criollo, tres décadas después". En Peláez Almengor 2000, 199-221.

Muñoz Navichoque, José Luis. 2000. "Indio o indígena: Un debate". Publicación Especial (3) de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nelson, Diane M. [1999] 2006. *Man Chitil. Un dedo en la llaga: Cuerpos políticos y políticas del cuerpo en Guatemala del Quinto Centenario Guatemala*. Traducción de Sara Martínez Juan. Guatemala: Cholsamaj.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1998. *Guatemala: Nunca más*. 4 tomos. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Peláez Almengor, Oscar Guillermo, editor. 2000. *La patria del criollo: Tres décadas después*. Guatemala: Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.

Piedrasanta Arandi, Rafael. 2000. "La obra de Severo Martínez Peláez nos permite conocer nuestro presente económico y social con todo realismo". En Peláez Almengor 2000, 231-238.

Pinto Soria, Julio C. 1989. "Apuntes históricos sobre la estructura agraria y asentamiento en la Capitanía General de Guatemala". En *Webre* 1989, 109-140.

_____. 2000. "Severo Martínez Peláez y la visión histórica sobre el indígena guatemalteco". En Peláez Almengor 2000, 239-268.

Rodríguez, Mario. 1974. "Central America". En *Handbook for Latin American Studies*, 36: 169, reimpresso en Velásquez Carrera 2008, 113-119.

Sam Colop, Enrique. 1996. "The Discourse of Concealment and 1992". En Fischer y Brown 1996, 107-113.

Sanford, Victoria. 2003. *Buried Secrets: Truth and Human Rights in Guatemala*. New York: Palgrave Macmillan.

Schirmer, Jennifer. 1998. *The Guatemalan Military Project: A Violence Called Democracy*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Scott, James C. 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Resistance*. New Haven: Yale University Press.

Velásquez Carrera, Eduardo Antonio, compilador. 2008. *Severo Martínez Peláez, In Memoriam: La patria del criollo, Un cuarto de siglo después*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Velásquez Nimatuj, Irma Alicia y Carol A. Smith, Greg Grandin, Diane M. Nelson, Kay B. Warren y Carlota McAllister. 2005. "Luchas mayas a través del tiempo y el espacio", *Mesoamérica* 47: 103-154.

Wagner, Regina. [1991] 1996. *Los alemanes en Guatemala, 1828-1944*. Guatemala: Edición de la autora.

Webre, Stephen A., editor. 1989. *La sociedad colonial en Guatemala: Estudios regionales y locales*. La Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Zilbermann de Luján, Cristina, editora. 1994. *Historia General de Guatemala*. Tomo 3. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

